

**“APOYO TECNICO A LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA
PÚBLICA EN TURISMO EN EL MUNICIPIO DE SOTARÁ.”**



JOSE MIGUEL CASTILLO ALARCON

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE TURISMO**

POPAYÁN

2022

**“APOYO TECNICO A LA FORMULACIÓN DE LA
POLÍTICA PÚBLICA EN TURISMO EN EL MUNICIPIO
DE SOTARÁ.”**

ii

JOSE MIGUEL CASTILLO ALARCON

Informe de Práctica Profesional para optar el Título de Profesional en Turismo

Mg: GUSTAVO ADOLFO FUENTES DELGADO

Asesor de Académico

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA FACULTAD DE CIENCIAS
CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE TURISMO**

POPAYÁN

2022

Dedicatoria

Dedico este trabajo de grado, a mis padres por la formación que me inculcaron, por sus esfuerzos, a mi mujer y mi hijo por todo su amor y apoyo incondicional, por ser parte de este sueño que se fue construyendo poco a poco y que hoy lo puedo ver más cerca.

Primeramente agradezco a mi Dios por permitirme cumplir con la meta propuesta, no abandonarme, brindarme la sabiduría y paciencia necesaria para llegar hasta estos instantes.

A mis padres, mis hermanos, mi mujer y mi hijo por su apoyo incondicional y esfuerzo a pesar de todas las dificultades que se presentaron, por nunca dejar de creer en el sueño de poder ser profesional.

A los profesores del programa de turismo que con su esfuerzo y mucha paciencia me enseñaron los conocimientos y valores necesarios para llegar a ser un gran profesional y una gran persona.

A mi Director de grado Gustavo Adolfo Fuentes por acompañarme y brindarme todo su apoyo este proceso.

A mis compañeros de universidad y amigos que de alguna manera contribuyeron a que este sueño se hiciera realidad.

TABLA DE CONTENIDO

v

1.	CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO.....	3
1.1	Problematización	3
1.2	Justificación.....	5
1.3	Objetivos	7
1.3.1	Objetivo general	7
1.3.2	Objetivos específicos	7
2	CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA.....	8
2.1	Marco teórico.....	8
2.1.1	Comunidad	9
2.1.2	Calidad de vida	10
2.1.3	Como modelo de gestión.....	11
2.1.4	Vocación turística	11
2.1.5	Ecoturismo	12
2.1.6	Turismo de aventura	12
2.1.7	Turismo rural.....	12
2.1.8	Etnoturismo	13

2.1.9	Agroturismo	13	vi
2.2	Marco contextual	13	
2.2.1	Aspectos Sociodemográficos	13	
2.2.1.1	Localización	13	
2.2.1.2	Relieve	14	
2.2.1.3	Límites	14	
2.2.1.4	Población.....	16	
2.3	Marco legal.....	17	
2.4	Constitución política de Colombia.	17	
2.5	Ley 99 de 1993	17	
2.6	Ley 300 de 1996.	17	
2.7	Ley 1101 de 2006.	17	
2.8	Ley 1558 de 2012.	18	
2.9	Ley 2068 de 2020	18	
2.10	Documento CONPES 3397 de 2005.....	19	
3	CONTEXTUALIZATION METODOLÓGICA.....	20	

4	DESARROLLO DEL TRABAJO DE PRÁCTICA PROFESIONAL	23	vii
4.1	Análisis DOFA	28	
4.2	Fortalezas.....	29	
4.3	Debilidades.....	32	
4.4	Oportunidades.....	33	
4.5	Amenazas	35	
4.6	ENCUESTA A COMUNIDAD RECEPTORA DE TURISMO....	36	
4.7	CARTOGRAFÍA SOCIAL.....	49	
5	CONCLUSIONES.....	53	
6	RECOMENDACIONES.....	54	
7	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55	
8	ANEXOS	58	
8.1	ENCUESTA A COMUNIDAD RECEPTORA DE TURISMO .	58	
8.1.2	Modalidad Entrevista	58	
8.2	Fotografías de talleres participativos	1	

LISTA DE TABLAS

viii

Tabla 1 Zona de talleres participativos	23
Tabla 2 Matriz dofa.....	25
Tabla 3 Aspectos Positivos y Negativos	41
Tabla 4 Propuestas de Acciones	42
Tabla 5 Tipologías de Turismo.....	45
Tabla 6 Recursos Turísticos Del Municipio Sotará.....	50

LISTA DE FIGURAS

ix

Figura 1 Mapa Politico Administrativo	15
Figura 2 Situacion poblacional	16
Figura 3 Fases de la politica publica de turismo del Municipio Sotará	21
Figura 4 Gráfico de respuesta a la pregunta 5	37
Figura 5 Gráfico de respuesta a la pregunta 8	38
Figura 6 Gráfico de respuesta a la pregunta 14	38
Figura 7 Gráfico de respuesta a la pregunta 10	39
Figura 8 Gráfico de respuesta a la pregunta 9	40
Figura 9 Gráfico de respuesta a la pregunta 16	44
Figura 10 Gráfico de respuesta a la pregunta 18	45
Figura 11 Fotografía taller participativo zona centro	1
Figura 12 Fotografía taller participativo zona sur	2
Figura 13 Fotografía taller participativo zona occidente	3
Figura 14 Fotografía taller participativo zona norte	4

INTRODUCCIÓN

En el siguiente documento se describe el resultado de todo el proceso metodológico para la construcción de la Política Pública del Municipio de Sotará toda vez que la potencialidad de este territorio exige un minucioso y amplio análisis colectivo que brindará las orientaciones estratégicas para comenzar e impulsar un proceso de desarrollo turístico de base comunitaria de largo plazo. En efecto, se plantearon cuatro fases: Preparatoria, Diseño y Agenda, Formulación e Implementación, cada una de estas con un objetivo esencial que contribuyen a la consolidación del Desarrollo Turístico local. Así, se presenta una primera parte de contenido teórico, académico y normativo que se constituyen en un marco de referencia para la aplicación de elementos técnicos acordes a las nuevas exigencias que obliga las últimas tendencias del turismo alternativo. Estos insumos permiten entender el contexto sobre el cual se desarrollará la ejecución de la política pública de turismo. Por otro lado, se encuentra el estado situacional del turismo desde la perspectiva de las comunidades, partiendo de los aspectos positivos y negativos del sector para el funcionamiento de un modelo de turismo local: en este apartado, se describen los aportes y la proyección de las comunidades junto a los actores que componen la cadena turística municipal a través de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que se generan con el turismo, además, se desarrollaron ejercicios de cartografía social y encuestas estructuradas aplicadas a prestadores de servicios turísticos que ayudaron a establecer con objetividad un insumo de base comunitaria, amplio y veraz para estructurar los lineamientos estratégicos de largo plazo que impulsarán el desarrollo turístico hacia la consolidación de la competitividad turística del municipio. Cabe resaltar que los esfuerzos realizados se encaminaron al levantamiento de información que ayudarán a consolidar un panoramareal del municipio de Sotará en relación al turismo, sin embargo, por el incipiente proceso que se empieza a impulsar en esta vigencia, el análisis cuantitativo sobre el impacto del turismo todavía no se puede describir detalladamente, por tanto, la proyección parcialmente está basada en la estructuración de instrumentos e indicadores que

permitirán medir el impacto del desarrollo turístico para fortalecer la generación de estrategias institucionales dirigidas a este sector.

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL TRABAJO

1.1 Problematización

En Colombia, el turismo es uno de los pilares que se tiene en cuenta dentro del plan de desarrollo de los departamentos y municipios, debido a que factores como el desarrollo turístico se convierte en una estrategia que generara beneficios para la comunidad (Sánchez, 2016), logrando transformar necesidades en oportunidades que aportan positivamente al sustento económico de las entidades que desarrollan dicha actividad. La importancia de este se encuentra descrita en el artículo primero de la ley 300 de 1996 que dice “el turismo es una industria esencial para el desarrollo del país y en especial de las diferentes entidades territoriales, regiones, provincias y que cumple una función social”; es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener el país en especial. Según (Cámara de Comercio y col., 1996). (UNWTO, 2013)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente la administración municipal de Sotará dentro de su plan de desarrollo ha decidido implementar la política pública en turismo como uno de sus principales objetivos, debido a que dicho municipio se caracteriza por contar con atractivos y recursos turísticos que generan una gran demanda a nivel departamental y nacional, sin embargo no cuenta con acciones de gobierno con objetivos de interés público en turismo, que se basen en procesos de diagnóstico y análisis de factibilidad.

En los casos que experimentan los territorios, los empresarios, la institucionalidad y la comunidad no está permitiendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y culturales que conlleven el direccionamiento estratégico de un producto de calidad, diferenciado y con altas

potencialidades hacia la consolidación del destino, en el marco de la competitividad nacional e internacional.

En el ámbito local, el municipio de Sotará, localizado en la región centro del Departamento del Cauca, según el plan de desarrollo municipal 2020-2023 menciona, “El municipio ha venido focalizando el turismo como eje central de desarrollo, entendiendo el emprendimiento como una actividad heterogénea en el cual incursionan cada día más, es así como se debe trabajar en el apoyo y fortalecimiento de estas unidades de emprendimiento, deduciendo del emprendimiento líneas transversales al agro; se debe trabajar en la implementación de la política pública de turismo para sustentar una base sólida para la gestión de recursos (Agredo, 2020).

Por lo anterior, es importante formular políticas públicas que generen oportunidades de inclusión y desarrollo para la comunidad, donde los habitantes sean partícipes, aportando al municipio de manera positiva, viéndose beneficiadas las dos partes, tanto los habitantes como el municipio.

Partiendo de que la implementación de una política pública es un proceso tedioso y extenso, que requiere de un equipo multidisciplinario con conocimientos, además de una metodología que de soporte conceptual válido y facilite su formulación. Por esta razón el siguiente trabajo de grado estará enfocado en el apoyo técnico de la formulación de la política pública en turismo que se ajuste a los lineamientos del plan de gobierno y necesidades del sector turismo en el municipio de Sotará.

1.2 Justificación

Teniendo en cuenta que la gestión del conocimiento hace parte de la misión del departamento de ciencias del turismo, con el presente trabajo de grado en modalidad de práctica profesional se generara un aporte a esta línea, partiendo de que las actividades del proyecto propuesto estarán dirigidas en el apoyo técnico a la formulación de la política pública en turismo dentro del municipio de Sotará, municipio que se caracteriza por contar con los espacios propios para el desarrollo turístico.

por lo cual busca mejorar sus servicios en esta actividad apoyándose en el Plan de Desarrollo del Municipio que ambiciona “Mejores Espacios para la Comunidad Sorateña y garantizar espacios públicos adecuados, para el goce y disfrute de los habitantes del mismo, que paralelamente pueden ser para el uso de los visitantes y goce adecuado del turismo”(Concejo, 2016); del mismo modo como puntualmente el municipio desea convertirse en Destino turístico y busca “Generar y conservar las condiciones físico ambientales necesarias para el sano desarrollo de la política pública en turismo en el municipio”.

Donde se ve que los medios de comunicación y las nuevas tecnologías que han generado una mayor interacción entre los habitantes del mundo en los aspectos de vida, culturales, económicos y políticos, por lo tanto el turista puede tener acceso a una mejor información sobre destinos, experiencias y posibilidades para hacer turismo lo que genera una demanda de servicios y vivencias de la más alta calidad y a un precio más competitivo.

En ese ámbito la alcaldía municipal de Sotará junto con la gobernación del cauca ha participado en la mesa de trabajo para consolidar e implementar acciones innovadoras que impulsen la sostenibilidad e integridad del ecoturismo en el macizo colombiano, partiendo del que municipio es multiétnico y pluricultural, reconociendo primeramente nuestro territorio, sabiendo que cuenta con hermosos lugares enfocándose también en realizar otro tipos de turismo más de salud, espiritual, mental y físicamente entorno a estos lugares que nos proporcionan una nueva visión de vida.

También con el presente proyecto se generaran espacios en donde profesionales en el área del turismo puedan dar a conocer sus capacidades por medio del desarrollo de visitas técnicas, prácticas profesionales y trabajos de investigación ámbitos que cuenten con normas y leyes vigentes.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Formular un documento de línea base para la política pública en turismo enfocado a generar oportunidades de inclusión e incrementar el nivel de competitividad en la cadena productiva de turismo del municipio de Sotará.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Diagnosticar el desarrollo de las actividades turísticas actuales, propiciando elementos técnicos, teóricos, académicos y normativos que apoyarán la comprensión y entendimiento del sector turístico del municipio de Sotará.

- ✓ Establecer una metodología que se ajuste a los lineamientos existentes en el plan de desarrollo del municipio de Sotará.

- ✓ Definir los lineamientos para la consolidación del enfoque estratégico bajo un esquema de gobernanza territorial pertinente a las características del municipio.

2 CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco teórico

La industria del turismo representa una fuente significativa de utilidades y empleo para las regiones, ya que, para su desarrollo involucra diversos elementos y también otros sectores económicos, como los servicios de hotelería, alimentación, transporte, entre otros, relacionados directa e indirectamente. En los países americanos, se cuentan con grandes potencialidades para el desarrollo del turismo por su riqueza natural, cultural e histórica:

Es un sector relativamente joven que se ha ido consolidando hasta constituirse en una prioridad dentro de las agendas nacionales de los países de la región. En efecto, los últimos años se han caracterizado por el fortalecimiento institucional que ha permitido el diseño e instrumentación de políticas públicas, así como el desarrollo de los sectores público, privado y social relacionados con el turismo. (UNWTO, 2013)

Así, el turismo puede generar grandes beneficios en las localidades en las que se desarrolla, no obstante, se deben valorar los impactos negativos que pueden surgir a partir de este, en términos socioculturales y medioambientales, como el deterioro del patrimonio histórico, cambios culturales acelerados y pérdida de la identidad local y, por otro lado, la modificación y destrucción de la flora y fauna nativa, deforestación y alteración de los espacios de vida, por mencionar algunos. Por ello, se debe considerar la sostenibilidad como base fundamental en la planificación turística.

En este sentido, se plantean varios retos para impulsar el desarrollo del turismo como instrumento de inclusión social y que mejore la calidad de vida de la población. Es así como, en la Declaración de (octavalo, 2001) y la Declaración de San José (2003) se mandata y ratifica: instar a los gobiernos nacionales a formular políticas que favorezcan el desarrollo del turismo, promoviendo la

conciencia sobre la diversidad cultural, la interculturalidad y la equidad social; fomentando incentivos públicos al turismo comunitario como un componente estratégico de desarrollo para los países andinos, contribuyendo a generar empleo, riqueza y bienestar a las comunidades.

Por lo anterior, la formulación de la Política Pública de turismo para el municipio de Sotará, tiene como ejes orientadores los conceptos que se presentan a continuación, nociones que permiten comprender y desarrollar acciones institucionales y comunitarias en el plano local.

2.1.1 Comunidad

El concepto de comunidad tomado de Lineamientos para el desarrollo del Ecoturismo Comunitario, Parques Nacionales Naturales de Colombia (2009), se enmarca dentro de varias percepciones de acuerdo con el entorno y cultura de cada actor, por tanto, en los ejercicios realizados con las comunidades, el documento presenta varias consideraciones, de las cuales, en este marco se abordará:

- ✓ Se entiende por comunidad un grupo de personas que se organizan e integran, en busca de un objetivo común. Este objetivo, es alcanzado a través de una serie de acciones complementarias delegadas en el grupo mismo y llevadas a cabo en el marco de reglas y normas acordadas y aceptadas. Dicha organización social está precedida por uno o varios líderes. (Taller de Nuquí-Chocó).
- ✓ La comunidad es el conjunto organizado de individuos, que con diferentes funciones persiguen un objetivo común, consiguiendo con esto el fortalecimiento estable del grupo (Taller de Dibulla- Guajira).

Así, el documento resalta que, en todos los talleres realizados, se resalta la comunidad con un rol protagónico en la actividad turística. De acuerdo a esto, el concepto adoptado, será Comunidad, como asociación de personas que trabajan en torno a un objetivo o beneficio común. “una comunidad

emerge cuando existe un objetivo común que se reafirma por valores e interpretaciones sociales compartidas, que generan una dinámica y un relacionamiento positivo entre las personas” (Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia, 2009)

2.1.2 Calidad de vida

Según la OMS, está relacionada con:

- ✓ La percepción individual de la propia posición en la vida dentro del contexto del sistema cultural y de valores en que se vive y en relación con sus objetivos, esperanzas, normas y preocupaciones. Es un concepto de amplio espectro, que incluye de forma compleja la salud física de la persona, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, sus creencias personales y su relación con las características destacadas de su entorno. (Guerrero, Ceh , Can, Valle , & Sarabia, Alcocer , 2016)

En la relación entre el turismo y la calidad de vida, predominan dos enfoques de análisis. “Por un lado, están los estudios sobre la calidad de vida, de las llamadas comunidades anfitrionas o residentes permanentes. (Gordziejczuk & Lucero, 2019) en este, se abarcan ejes como la eliminación de la pobreza y los impactos en la escala local, a través del turismo. Es sabido que el turismo impacta de manera positiva la economía de las regiones, y, por ende, puede contribuir a mejorar la calidad de vida de sus pobladores, pero, se debe garantizar que los beneficios que surten de esta actividad sean concentrados en las comunidades, y no únicamente en algunos sectores exclusivos, es decir, que se priorice y garantice condiciones de vida optimas de los habitantes de esas zonas. Recordando que, “sin calidad de vida para la población no hay desarrollo sustentable” (Banegas, 2014).

2.1.3 Como modelo de gestión

Turismo comunitario “se desarrolla en zonas rurales o urbanas y posibilita la oferta de servicios turísticos involucrando a la comunidad en los diferentes eslabones de la cadena productiva del turismo de un territorio” (Viceministerio de turismo, 2012 citado por (Colombia Productiva, 2021). Además de que, de acuerdo con la Fundación CODESPA (2011) se incorpora la cultura, las formas organizativas y las prácticas propias de las comunidades como componentes claves de este tipo de turismo. Así, un elemento importante es que posibilita la relación y el intercambio cultural entre el anfitrión y el turista, en suma, la intervención activa de la comunidad en los procesos turísticos y las utilidades generadas a partir de estos son destinadas a la atención de las necesidades comunales.

De esta manera, se resalta la importancia del fortalecimiento de la participación comunitaria, y en este caso, el trabajo mancomunado con la población, protegiendo su patrimonio natural y cultural.

Lo anterior, nos remite a los conceptos de vocación turística y a las tipologías de turismo.

2.1.4 Vocación turística

En este concepto se ha encontrado dos líneas que llevan a concepciones diferentes, (González, Téllez, Cano, Vivas, & Gamboa, 2017) la primera se relaciona con la intención de desempeñarse laboralmente en el sector del turismo y la segunda, se refiere al inventario de la oferta turística que puede tener una región. En este sentido, el concepto el ofrecido por Sigüenza (2014) describe la vocación turística como “todas las actitudes positivas de los prestadores de servicios turísticos encaminadas a satisfacer las expectativas de los visitantes, a la vez que se cumplen con los marcos ético y jurídico”.

En otro sentido, la vocación turística se refiere al repertorio de recursos que conforman el atractivo turístico de un lugar. Considerando playas, cenotes, zonas arqueológicas, reservas naturales, arrecifes, bosques, selvas y parques naturales, por ejemplo, de recursos naturales; y plazas, museos,

iglesias, restaurantes, tiendas de artesanías, hoteles, ferias de juegos, cines teatros y demás, como ejemplo de recursos no naturales. (González, Téllez, Cano, Vivas, & Gamboa, 2017, pág. 30) en estas acepciones, se propende por el desplazamiento de las personas, con el fin de conocer la vocación turística de las regiones y comunidades.

Ahora bien, La Secretaría de Turismo y la ley 300 de 1996, (Congreso de Colombia) ha dividido al turismo en tipologías, cada una de ellas compuestas por diversas actividades, las cuales pueden requerir de guías, técnicas y equipos especializados, de las cuales, en este proceso de planificación turística decantamos y aproximamos a las siguientes:

2.1.5 Ecoturismo

Como sinónimo de “Desarrollo Turístico Sustentable”, se refiere a un modelo de planeación turística que debe observar tres ámbitos: el social, el económico y el ambiental, siendo este último el eje central del modelo, basado en detener las tendencias de deterioro de los recursos naturales. Está enfocado únicamente al turismo que se realiza en áreas naturales.

2.1.6 Turismo de aventura

Se refiere a los viajes que tiene como fin realizar actividades recreativas y asociadas a los desafíos en la naturaleza, agrupadas de acuerdo al espacio natural donde se desarrollan: tierra, agua y aire.

2.1.7 Turismo rural

Son los viajes que tienen como fin realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en expresiones sociales, culturales y productivas de la misma. Ofrece al turista la oportunidad de experimentar el encuentro con diferentes formas de vivir, sensibilizando sobre el respeto y el valor de la identidad cultural.

2.1.8 Etnoturismo

Son los viajes que se relacionan con los pueblos indígenas, permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, como aspectos de su historia.

2.1.9 Agroturismo

Es la modalidad de turismo en áreas agropecuarias, con el aprovechamiento de un medio ambiente rural, mostrando las técnicas agrícolas, las manifestaciones culturales y socio productivas, donde se busca que la actividad represente una alternativa para lograr que el campesino se beneficie con la expansión de su actividad económica, mediante la combinación de la agricultura y el turismo.

2.2 Marco contextual

2.2.1 Aspectos Sociodemográficos

2.2.1.1 Localización

El municipio se encuentra localizado en la región centro del Departamento del Cauca, su cabecera está localizada a los 2°19' de latitud norte y 76°34' de longitud oeste de Greenwich. La mayor parte del territorio es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera central, cuenca del río Patía. En las diferentes regiones del Municipio se presentan notables diferencias climáticas con referencia a factores de temperatura, precipitación, humedad relativa y vientos.

2.2.1.2 Relieve

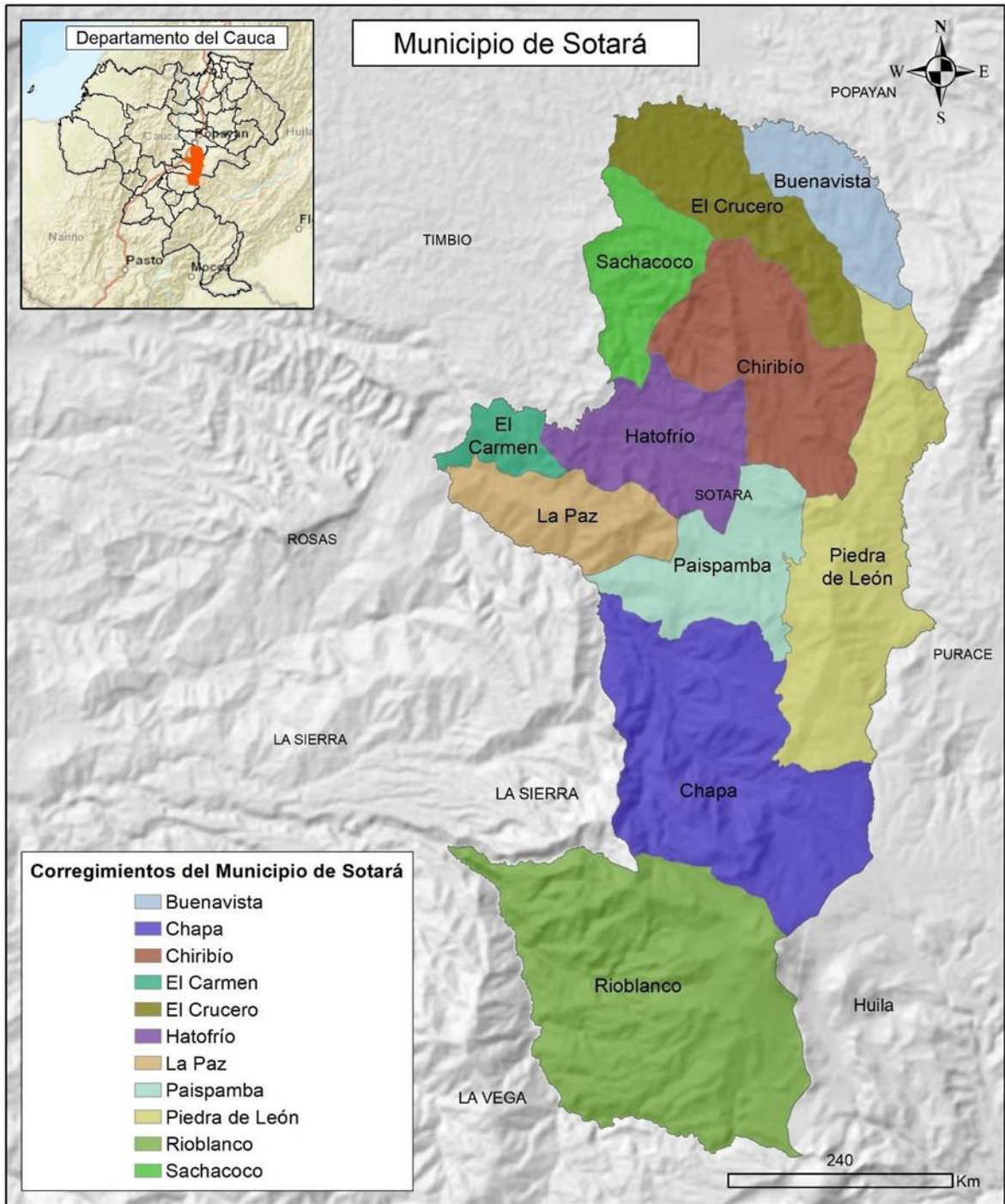
La mayor parte del territorio es montañoso y su relieve corresponde a la cordillera central, cuenca del río Patía.

2.2.1.3 Límites

El Municipio de Sotará Cauca limita: Por el oriente con el municipio de Puracé y el Departamento del Huila, occidente con los municipios de Timbío, Rosas y La Sierra, norte con el Municipio de Popayán y sur con el municipio de La Vega.

Figura 1

Mapa Politico Administrativo



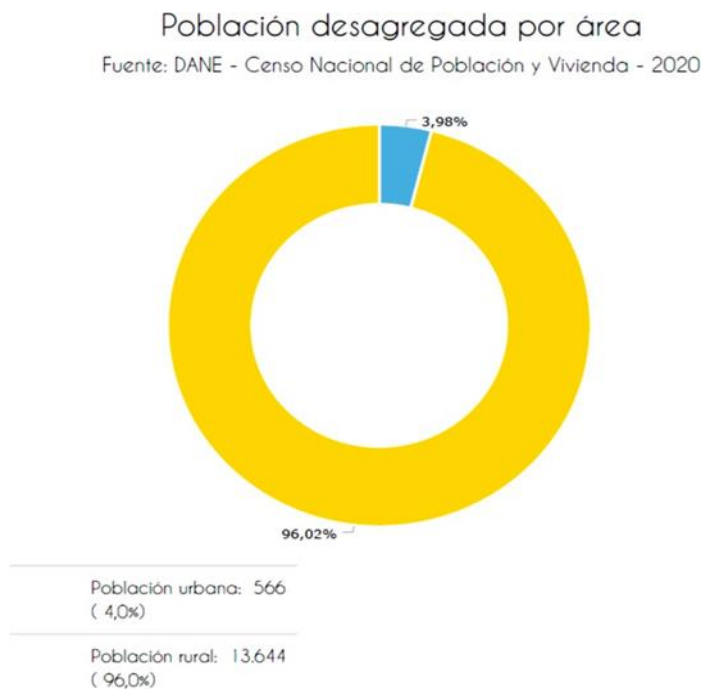
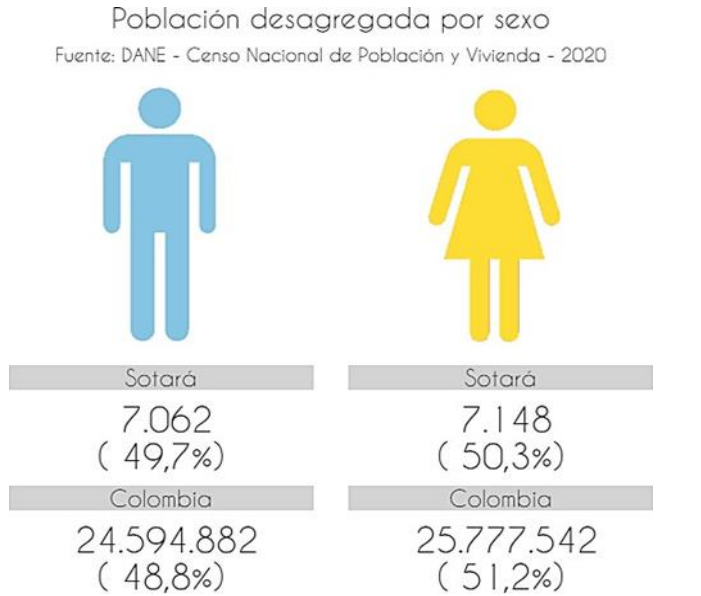
Fuente: Emerson Leonardo Mopan

2.2.1.4 Población

Según Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2020, la población total del municipio de Sotará es de 14.210 personas.

Figura 2

Situación poblacional



Fuente del dane 2020

2.3 Marco legal

2.4 Constitución política de Colombia.

Art.52: reconoce el derecho a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre para toda la sociedad colombiana (Constitución Política, 1991).

2.5 Ley 99 de 1993

Ley general ambiental de Colombia Artículo 3° Del concepto de Desarrollo Sostenible. Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades (Constitución Política, 1991).

2.6 Ley 300 de 1996.

Ley general de turismo Artículo 1, que resalta la función social que cumple el turismo en la sociedad colombiana; Artículo 2, que establece el principio de desarrollo social que tiene el turismo, reconociéndola como una industria que permite la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, en concordancia con el artículo 52 de la Constitución Política; Artículo 16, que establece que el Plan Sectorial de Turismo, debe contener elementos para que esta actividad encuentre condiciones para su desarrollo en el ámbito social(Constitución Política, 1991).

2.7 Ley 1101 de 2006.

Esta norma modificatoria de la Ley 300 de 1996. En el artículo 3° de la citada Ley, se amplía la base de prestadores de servicios turísticos que deben hacer la contribución parafiscal, esta

contribución es del 2,5 por mil de los ingresos operacionales; se liquida trimestralmente y se consigna al Fondo de Promoción Turística (FPT); crea el Impuesto con destino al turismo como inversión social, siendo el hecho generador el ingreso al territorio colombiano de personas extranjeras, en medios de transporte aéreo de tráfico internacional. Implementa el banco de proyectos turísticos e incentivos para el Fomento a la Actividad Turística: Devolución del 100% del IVA a los turistas extranjeros; autoriza a Findeter para realizar operaciones para la financiación de proyectos, inversiones, o actividades relacionadas con el sector turismo aplicando tasas compensadas.

2.8 Ley 1558 de 2012.

Por la cual se modifica la ley 300 de 1996-ley general de turismo, la ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones". Artículo 17. Impuesto de timbre para inversión social. El Gobierno Nacional podrá destinar anualmente el recaudo del impuesto de timbre creado por el numeral 2 literal d) último inciso del artículo 14 de la Ley 2a de 1976; para que a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo desarrollen programas de inversión social a través de proyectos de competitividad turística, para las comunidades en condición de 27 vulnerabilidad, los cuales incluyen infraestructura turística, debiendo hacer para el efecto las apropiaciones presupuestales correspondientes(Constitución Política, 1991).

2.9 Ley 2068 de 2020

La Ley contempla la posibilidad de que los gobiernos locales declaren algunas zonas como atractivos turísticos, lo cual implica que dichos bienes sean a afectados a su explotación como atractivos turísticos, frente a otros fines contrarios. Si el bien objeto de declaratoria es público, deberá contar con un programa y presupuesto de reconstrucción, restauración y conservación. La autoridad competente, en todo caso, podrá delegar en privados la administración y explotación de los bienes públicos que puedan ser declarados atractivo turístico. (Colombia, 2020).

Su finalidad es fomentar la sostenibilidad e implementar mecanismos para la conservación, protección y aprovechamiento de los destinos y atractivos turísticos, así como fortalecer la formalización y la competitividad del sector y promover la recuperación de la industria turística, a través de la creación de incentivos, el fortalecimiento de la calidad y la adopción de medidas para impulsar la transformación y las oportunidades del sector

2.10 Documento CONPES 3397 de 2005.

Que reconoce que turismo se ha convertido en un indicador del nivel de vida de la sociedad colombiana y es una importante fuente de ingresos de las economías. El documento propone lineamientos para el desarrollo del sector especialmente en materia de recuperación y sostenibilidad del patrimonio cultural y ambiental para la actividad (CONPES, 2005).

3 CONTEXTUALIZATION METODOLÓGICA

El trabajo de grado modalidad práctica profesional que se trabajó en el municipio de Sotará, será de carácter descriptivo ya que lo que se hizo fue analizar cómo se encuentra actualmente el sector del turismo y mostrar como por medio de diferentes estrategias se puede ver beneficiada la comunidad, caracterizando los objetos de estudio y el contexto donde se da la investigación, es decir el municipio sotara. La práctica se realizó desde un enfoque deductivo a la situación actual del municipio de Sotará y su capacidad generadora de productos turísticos utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas, para formular una política pública en turismo que genere oportunidades colectivas incluyentes.

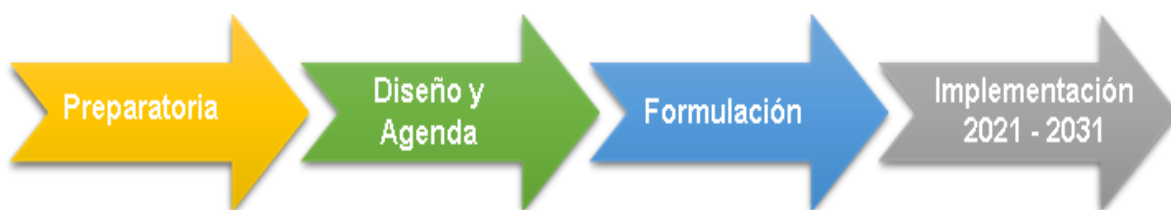
Tal y como se ha referenciado, el municipio de Sotará tiene una multiplicidad de características sociales, ambientales, económicas, y organizativas susceptibles de análisis y estudio, configurándose en un compendio de complejidades que a la misma vez se consolidan en sus mayores retos para entender y proyectar el desarrollo territorial. Así, con una pluralidad de poblaciones, su estructura social responde a la existencia de comunidades campesinas e indígenas organizadas en Juntas de Acción Comunal, asociaciones productivas, empresas, cabildos indígenas, entre otros, que conforman unas dinámicas de poder comunitario forjador de la convivencia social para lograr consensos en medio de la diversidad de pensamientos. Aunado a lo anterior, es imprescindible reconocer que la complejidad de este territorio no solo recae en su población, sino también en su estructura ecológica y geográfica que se convierte en una herramienta de gestión en la que concurren voluntades institucionales y comunitarias para apoyar la planificación de recursos naturales y de ordenamiento territorial. De igual manera, existe un aparato productivo circunscrito a todas las actividades realizadas en el campo, es decir la vocación económica es agropecuaria, siendo un elemento innato de la cultura Sotareña que lo constituye en uno de los municipios modelos del departamento del Cauca con menos incidencia de cultivos ilícitos a raíz del conflicto armado a cambio de un mayor encadenamiento productivo legal e incluyente con las comunidades rurales.

En función de lo anterior, es importante considerar que el turismo aparece como instrumento que recoge y transversaliza múltiples sectores del municipio de Sotar, lo que obliga a una planificacin ampliamente participativa, por eso, el desarrollo del siguiente contenido es producto de tres herramientas de investigacin como la DOFA, la Cartografa Social y una encuesta estructurada que dan la posibilidad de analizar como observadores externos las condiciones actuales en materia de turismo. Como tambin, estas herramientas de investigacin se constituyen en una perspectiva integradora, para entender que la realidad es construida culturalmente por las personas, desde sus experiencias culturales, interpersonales y polticas, y, por ltimo, donde nos ayudar a medir la percepcin de aquella comunidad en general pero tambin de los actores en concreto que sern los encargados de operativizar un modelo de turismo de base comunitaria en el municipio de Sotar.

En primer lugar, es importante mencionar que este documento es producto de una ruta Metodolgica que tuvo sus fases de preparatoria, agenda pblica, formulacin e implementacin: Fases de la Poltica Pblica de Turismo del Municipio de Sotar

Figura 3

Fases de la poltica publica de turismo del Municipio Sotar



Fuente: Elaboracin Propia

- ✓ . Fase preparatoria: En este apartado se hizo alistamiento de todos los elementos metodolgicos, procedimentales, acompaamiento de algunos ejercicios preliminares de participacin y proyeccin, y se desarrollaron dos sesiones interinstitucionales con el viceministerio de turismo, en aras de obtener algunas orientaciones tcnicas para la formulacin de la poltica Pblica.

- ✓ Diseño y agenda: En este segmento se proyectó el diseño del proceso metodológico, teniendo en cuenta las características del municipio de Sotará, además, se identificaron los actores principales para la realización de los ejercicios participativos. Se definió un plan de trabajo, con recursos físicos y humanos, cronograma, convocatorias y estimación de tiempos para aplicación de encuestas, la sistematización y análisis de información.
- ✓ Formulación: En primer lugar, es importante resaltar que el documento es una simbiosis de información primaria y secundaria, a grandes rasgos la información secundaria fue objeto de una revisión minuciosa de perspectivas teóricas y académicas con posturas y planteamientos de los enfoques de la Política pública, conceptos básicos de turismo integrados en el marco teórico conceptual, normatividad internacional, nacional, reglamentación de la competitividad del sector turístico en Colombia y demás fuentes bibliográficas que ayudan a darle más formalidad al documento final. De igual manera, se tuvo en cuenta los avances que se han realizado desde anteriores administraciones municipales frente a turismo, para finalmente, proponer junto a la información primaria, la etapa estratégica del sector turístico del municipio de Sotará.

4 DESARROLLO DEL TRABAJO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

El levantamiento de la información primaria es el resultado de la puesta en marcha de los ejercicios participativos realizados en 4 zonas del municipio:

Tabla 1

Zona de talleres participativos

ZONA	LUGAR, FECHA Y NUMERO DE PARTICIPANTES EN LOS TALLERES PARTICIPATIVO	VEREDAS CONVOCADAS
Centro	Teatro Municipal de Paispamba. Fecha: 25 de septiembre del 2021 N° Participantes: 18.	Chapa, Yervas Buenas, El Diviso, San Roque, El Llano, Paispamba, San Isidro, Pueblo Viejo, El Paramillo, El Molino, El Libano, Ullucos, Hato Frio, La Dorada, Las Estrellas, Chiribio, El Salado Las Estrellas, Los Cedros y La Catana.
Sur	Cabildo de indígenas de Rioblanco. Fecha: 9 de octubre del 2021. N° Participantes: 18.	Rioblanco, Mambiloma, Las Cabras, Pusquines, Chapiloma, Pueblo Quemado, Salinas y La Floresta.
Occidente	Salón Comunal de Las Yescas. Fecha: 17 de octubre del 2021. N° Participantes: 22.	La Paz, Corralejas, Loma Alta, El Carmen, La Primavera, Las Yescas y Nuevo Boquerón.

		El Crucero, Higuierón, Trilladero, Antomoreno,
	Salón Comunal de Sachacoco.	La
Norte	Fecha: 26 de septiembre del 2021.	Honda, Villa Julia, Sachacoco, Poblacena,
	N° Participantes: 14.	Platanillal,
		Los Robles y La Avanzada.

Fuente: Elaboración Propia.

Para el desarrollo de estos ejercicios participativos se hizo una sensibilización previa presentando un contexto conceptual sobre la definición de Políticas Públicas y enfoques, Turismo y sus tipologías, y finalmente, en el marco de la Investigación Acción Participativa se mencionaron aspectos generales de la Matriz DOFA y la cartografía social. De este modo, se llevó a cabo la identificación de las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas y en el mapeo de sitios turísticos y espacios de vida (desde la perspectiva indígena) con la participación activa de los delegados de las comunidades y algunos actores que hacen parte de la cadena productiva del turismo del municipio de Sotará. En la mayoría de los ejercicios participativos se conformaron grupos focales con el 50% de los asistentes, quienes hicieron sus aportes para luego escucharse recíprocamente en plenaria. De esa forma se garantizó la participación y el levantamiento de información que luego fue sistematizada y analizada para unificar criterios y precisar los aportes tal y como se muestra en la siguiente matriz de análisis.

Tabla 2

Matriz dofa

Matriz DOFA				
		Positivos	Negativos	
Factores internos	Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza y diversidad en recursos naturales, flora y fauna. • Alta variedad de atractivos turísticos culturales y naturales de relevancia nacional e internacional. • La ubicación geográfica del municipio de Sotará permite contar con una variedad de pisos térmicos. • Fincas demostrativas de Fresa, Café, Plátano, Naranja, Aguacate y lácteos. • Múltiples vías de acceso. 	Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Vías en mal estado que afectan el flujo de turistas. • Infraestructura turística deficiente. • Deficiente formación y capacitación de prestadores de servicios turísticos. • Ausencia de capacidad de carga de los atractivos turísticos. • Baja promoción del municipio como destino turístico. • Bajo sentido de pertenencia por el municipio. • Ausencia de reglamentación especial para el ingreso a los espacios de vida en los territorios indígenas.

	<ul style="list-style-type: none">• Alta asociatividad comunitaria, productiva y social.• Autonomía y jurisdicción especial para elaborar sus propias normas en las comunidades indígenas.• Escenarios adecuados para la práctica de deportes extremos (Ciclomontañismo, Running, Parapentismo, Torrentismo, entre otros).• Sentido de cuidado y protección por los espacios de vida.	<ul style="list-style-type: none">• Escasas organizaciones turísticas que ayuden a promover iniciativas del sector.• Desconocimiento del uso del agua, el manejo de residuos sólidos y el cuidado de la flora y fauna.• Atractivos turísticos ubicados alrededor de terrenos privados.• Insuficiente apoyo institucional para el desarrollo turístico.
--	--	---

Factores externos	Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la infraestructura turística. • Empoderar la articulación comunitaria intercultural. • Posicionarse como destino turístico. • Desarrollo económico diversificado. • Fomentar los deportes de aventura aprovechando las condiciones geográficas del municipio. • Comercialización directa con actores externos al municipio. • Apoyo de empresas privadas internas y externas al municipio. • Implementación de nuevos modelos de 	Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación ambiental por la contaminación del agua, el mal uso de residuos sólidos, la tala de bosques, la cacería, la minería y los monocultivos forestales. • Cambio Climático que provocaría la pérdida de ecosistemas únicos del municipio. • Fenómenos Geológicos y desastres naturales. • Inseguridad en el orden público. • La afectación tecnológica en la vida de los jóvenes. • Pandemias mundiales como el Covid 19. • Fenómenos sociales como la drogadicción, prostitución, trata de personas, etc. • Riesgos de pérdida de identidad cultural. • Alto costo de vida (inflación de precios en servicios y productos).
--------------------------	----------------------	---	-----------------	--

		<p>negocio para el sector turístico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujo creciente de turistas nacionales y extranjeros. • Convertirse en prioridad para la inversión pública dentro del sector turístico en el gobierno local, regional y nacional. • Fortalecer las múltiples expresiones culturales del municipio. 		<ul style="list-style-type: none"> • Inserción excesiva de inversionistas externos al municipio. • Desarmonías y desequilibrios territoriales. • Alto nivel de consumismo. • Centrifugación turística.
--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración Propia.

4.1 Análisis DOFA

El desarrollo de los ejercicios participativos se encaminó a establecer un dialogo comunitario abierto, donde las personas menos participativas en tomar la palabra, tuvieron la oportunidad de generar su aporte individual desde su perspectiva con fichas de información, permitiendo una lluvia de ideas, para luego complementarse en plenaria y debatir las innumerables vicisitudes que el sector turístico lleva consigo para materializarse y proyectarse en el municipio de Sotará.

4.2 Fortalezas

Las comunidades plantean que la característica más fuerte del municipio de Sotará es su potencial natural y cultural reflejado en la pluralidad de atractivos turísticos expresados en su flora, fauna y en todos los elementos que componen la identidad Sotareña. Inicialmente reconocen que se cuenta con una variedad de climas, pisos térmicos, recursos naturales y ecosistemas que alcanzan una altura superior a los 4.500 m.s.n.m. donde emerge el Volcán Sotará emblema turístico del municipio. En esa misma línea, se encuentran los páramos, las zonas de bosque alto andino donde alberga una diversidad de especies endémicas que sería importante monitorear y analizar para la práctica de aviturismo y turismo científico que tiene un impacto ambiental mínimo, pero genera más ingresos económicos para las comunidades anfitrionas. La existencia de una variedad de climas ha permitido que en cada zona se encuentren distintas formas de aprovechamiento del suelo, y, por ende, otros niveles de desarrollo, tal y como pasa en la zona fría en Piedra de León y Rioblanco con la producción de fresa que se ha posicionado y toma las características de recurso turístico hacia la implementación de rutas turísticas agrovivenciales para el intercambio de experiencias entre los productores y los visitantes compartiendo actividades que se realizan durante todo ciclo productivo del cultivo. De esa misma manera, se evidencia en la zona templada en los corregimientos de La Paz, Sachacoco y en las veredas de El Crucero, Antomoreno, Buena Vista y la Esperanza, con la producción y comercialización el aguacate, mora, café, entre otros cultivos que se suman al agroturismo.

Por otro lado, las comunidades señalan que el municipio cuenta con múltiples caídas de agua entre ellas sobresalen la cascada San Roque en Chapa y la cascada La Alazana en Rioblanco, miradores naturales, ríos, lagunas, cañones, caminos reales o ancestrales y demás atractivos naturales que se podrán usar para ofrecer turismo ecológico, de aventura y otras experiencias con sentido de cuidado y protección, tal y como lo menciona la población indígena, que algunos lugares de estos los denominan espacios de vida, sitios de poder, energía y revitalización donde reposa la espiritualidad del indígena en una tranquilidad absoluta sin perturbación del ser humano. En segunda instancia, en materia cultural el

municipio cuenta con elementos tangibles e intangibles, respectivamente hay joyas arquitectónicas con historia y valor inmaterial, en lo más relevante está el Molino del Sabio Francisco José de Caldas y la hacienda Antomoreno, aunque existan más molinos ubicados en la zona indígena, una casona funcionando como el hostel Francisco José de Caldas y una arquitectura colonial y ancestral en los centros urbanos de Paispamba y Rioblanco; la mayor atención se avizora en las primeras obras arquitectónicas que incluso, han sido objeto de series y novelas que recuerdan el proceso de la independencia de Colombia.

En lo intangible, se encuentra un amplio acervo cultural que se debe a la coexistencia de comunidades campesinas e indígenas formadoras de la identidad local través de sus expresiones artísticas, tradiciones, idiosincrasia, historia, usos, costumbres, y otros elementos que particularizan y autentifican al Sotareño. En esta sección se resalta el patrimonio inmaterial como el bambuco El Sotareño, que además de ser el himno del municipio, se ha constituido en un símbolo de la cultura del departamento del Cauca. También se destacan las chirimías ancestrales del Resguardo Indígena de Rioblanco con el baile autóctono El Rioblanqueño, consideradas una pieza musical de relevancia regional y nacional. Asimismo, aparecen las fiestas patronales de Paispamba y las fiestas culturales de Rioblanco, cada una es un resumen de todas las muestras culturales en danza, música, gastronomía, artesanías, saberes y demás elementos que matizan la identidad Sotareña.

En otros segmentos, las comunidades ponen en conocimiento que una de las mayores fortalezas es el gran número de asociaciones constituidas que desarrollan diferentes líneas productivas para ser agrupadas e integradas a la cadena productiva del turismo. Aquí cabe recalcar, que en el caso de la zona indígena cuentan con un reconocimiento constitucional de la jurisdicción especial indígena para legislar normas internas que permitirían una estructura del sector turístico más ordenado. Se menciona que en los puntos 1, 3, 5, 6, 8 y 9 de la plataforma de lucha del Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC-, fundamenta y orienta hacia la defensa del territorio ancestral y de los espacios de vida de las

comunidades indígenas; fortalecer los cabildos indígenas; hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; defender la Historia, la lengua y las costumbres indígenas; fortalecer las empresas económicas y comunitarias; recuperar, defender, proteger los espacios de vida en armonía y equilibrio con la Madre Tierra. Que los pueblos indígenas requieren la implementación de procesos económicos en el marco de sus planes de vida, orientados al reconocimiento, protección y restitución de sus derechos colectivos diferenciales, en el marco de la diversidad cultural expresada a través de su cosmovisión, identidad cultural, usos y costumbres tradicionales, legados ancestrales y sus sistemas productivos tradicionales. De ese modo, resaltan que para los pueblos indígenas el territorio es un lugar donde transita el pensamiento, es la vida y no solo es el espacio físico, representa un orden de la vida, que se encuentra en correspondencia con la espiritualidad. De igual manera, se centran en el marco del Mandato No 01-0718 del Consejo Regional Indígena del Cauca que define la AUTORIDAD TERRITORIAL ECONOMICO AMBIENTAL con el objeto de establecer, ratificar las normas y procedimientos propios de la autoridad territorial, económica ambiental que rige dentro del ámbito territorial de los pueblos indígenas agrupados en el CRIC. Así como proteger los territorios ancestrales, consolidar los sistemas propios de gobierno, la autonomía alimentaria orientados desde el respeto y el uso armónico de los espacios de vida, conforme a la ley de origen, el derecho mayor y los usos y costumbres.

Finalmente, dentro de los aportes comunitarios sobresale que el municipio de Sotará está estratégicamente ubicado en el Macizo Andino Colombiano, en la estrella fluvial de Colombia, extendiéndose desde el sur al centro del departamento del Cauca, posibilitando que tenga múltiples alternativas de acceso desde todos los municipios con los que limita, esto es una ventaja comparativa con otros municipios de la zona, porque, está muy cerca de la vía panamericana y de la ciudad de Popayán, sitio ancla para atraer visitantes.

4.3 Debilidades

En esta sección, las comunidades identifican los defectos que alteran el libre desarrollo del sector turístico en el municipio de Sotará. Así pues, se tiene que, a pesar de contar con múltiples vías de acceso, éstas se encuentran en mal estado. Por el momento, la principal arteria que comunica desde el Municipio de Timbío a Paispamba Sotará es una obra suspendida, lo que disminuye el interés de los visitantes por visitar esta zona. Las otras vías como: Popayán Los dos Brazos – Chiribio – Paispamba o Los Robles – Chiribio - Paispamba, son accesos rápidos sin un mantenimiento constante que se deterioran por el tránsito de vehículos con carga de madera. Ahora bien, las vías del Corregimiento de la Paz y Corralejas hacia Paispamba están en la misma situación. Por último, las vías que conectan a Rioblanco con Chapa, escasamente reciben atención, provocando el uso de vías alternas que comunican con otros municipios vecinos.

Por otro lado, se menciona una infraestructura turística deficiente haciendo referencia a los bienes y servicios necesarios que impulsan el desarrollo turístico. En esa óptica, las comunidades identifican elementos básicos como la ausencia de señalética, baja conexión a internet, pocos hospedajes, no hay puntos de información, atractivos turísticos descuidados, deteriorados y sin mantenimiento, baja adecuación física de caminos reales, senderos, termales de salinas y otros recursos turísticos que podrían catalizar el turismo en el municipio de Sotará. Añadido a lo anterior, se menciona que hay insuficiente apoyo institucional y eso se debe porque este sector es incipiente, no ha tenido una prospectiva de convertirse en una gran oportunidad para transversalizar el desarrollo local, como

también, desde las comunidades existe poco conocimiento sobre el sector turístico desde su definición y sus tipologías, su funcionamiento, sus beneficios y sus efectos negativos, de ahí, se evidencia la escasa formación y capacitación de prestadores de servicios turísticos que solo ofertan sus productos basados desde su experiencia, sin contar con unas pautas básicas que ayuden a mejorar temas esenciales

como el uso responsable del agua, los residuos sólidos, el cuidado de la flora y fauna, el límite de acceso a los atractivos turísticos (capacidad de carga), la atención al cliente y una serie de aspectos que afectan la calidad de los servicios en las experiencias ofertadas. A raíz de ese vacío institucional y comunitario sobre el turismo, se han generado conflictos internos por la falta de organización de la oferta en atractivos turísticos que tienen paso obligado por terrenos privados, dificultando que se pueda ofrecer libremente servicios y experiencias. Otro rasgo importante de esta debilidad es el bajo sentido de pertenencia ligada con las pocas estrategias de promoción del municipio como destino turístico, es decir, son casi nulas las ocasiones en las que se ha acudido a los medios y herramientas que brinda la actualidad para visibilizar y poner en escena todo el potencial natural y cultural del municipio de Sotará a nivel regional, nacional e internacional. De esa forma, se alude que hay escasas organizaciones turísticas que ayuden a desarrollar iniciativas de este sector, en otras palabras, solo hay una organización sin formalizar, una asociación de turismo formalizada con Registro Nacional de Turismo -RNT- y un operador formalizado, sin embargo, sus acciones son limitadas por la poca relevancia del sector turístico en el municipio provocando que sus ofertas se basen en atractivos de municipios cercanos donde hay un gran avance en desarrollo turístico.

Finalmente, dentro de las comunidades indígenas se aboca conocimiento sobre turismo, por tanto, reconocen que desde su jurisdicción especial indígena hace falta una reglamentación especial para el ingreso a los espacios de vida en los territorios indígenas.

4.4 Oportunidades

En cuanto a las oportunidades las comunidades se centran en los aspectos positivos que se podrían generar alrededor del desarrollo turístico en el municipio de Sotará. En efecto, uno de los primeros aportes se enfatiza en potenciar la infraestructura turística, dado que el turismo jalona inversión pública y privada que serviría para invertir en todos los elementos que componen la cadena turística, siendo la

adecuación y mantenimiento físico de los atractivos turísticos, una acción puntual que ayudaría a consolidar la oferta turística. De igual manera, al generarse un alto flujo de turistas nacionales y extranjeros se modifican los indicadores de crecimiento económico a nivel regional y nacional, acaparando el interés institucional para lograr inversión estatal que mejore la conectividad, se destinen proyectos para mejorar las instalaciones físicas de alojamiento, alimentación, puntos de información, señalética, entre otros. Este proceso desembocaría en un modelo de desarrollo económico diversificado porque el turismo transversaliza la economía con su efecto multiplicador al abrir la participación de todos los sectores generando empleo en la actividad turística. Simultáneamente, este escenario permitiría empoderar la articulación comunitaria intercultural, pensada en la unificación de esfuerzos entre indígenas y campesinos, alejados de los conflictos interétnicos para crear oferta y aprovechar las bondades del turismo con nuevos modelos de negocios como operadores, guías, expendedores de alimentación, alojamiento, etc., comercializados de manera directa, sin intermediarios en el mismo territorio; de igual forma, se podría fortalecer la educación con pertinencia, exhortando a las instituciones educativas hacia la incursión del programa, colegios amigos del turismo, que ayudarían a complementar una formación vocacional de largo plazo para el funcionamiento de este sector, o a los programas de revitalización de la madre tierra que tiene la UAIIN – CRIC y se relaciona con el cuidado y protección del territorio en el marco de la Autoridad territorial Económica y Ambiental - ATEA.

Por último, las comunidades plantean que al consolidarse el sector turístico en el municipio de Sotará, se desarrollarán varias tipologías de turismo relacionadas con la exploración y disfrute responsable de los espacios naturales; el intercambio cultural con campesinos e indígenas conociendo su música, danza, gastronomía y demás características culturales; las actividades de deportes extremos como Trekking, Running y Trail, parapentismo, torrentismo, rapel, canopy, ciclismo y toda actividad que aproveche las condiciones topográficas y recursos naturales del municipio de Sotará; el agroturismo o las experiencias en fincas demostrativas de café, lácteos, naranja, fresa y mora; las prácticas y

ritualidades ancestrales de las comunidades indígenas en consonancia con el turismo de bienestar; el aviturismo que cuenta con algunos diagnósticos que exponen la diversidad de aves en la zona centro de Sotar; y en resumen, todas las actividades que se puedan materializar bajo una base comunitaria, responsable ambientalmente, forjadora de valores culturales y generadora de sustento econmico que contribuya hacia el posicionamiento de destino turstico con calidad a nivel regional, nacional e internacional del municipio de Sotar.

4.5 Amenazas

Con respecto a las amenazas, las comunidades detectan situaciones, factores o condiciones externas que podran anticiparse y no se pueden controlar afectando desfavorablemente el desarrollo turstico del municipio de Sotar. Indiscutiblemente, una de las principales races que afectaran a la localidad es la masificacin del flujo de visitantes, lo que ocasionara un desbordamiento de la capacidad instalada en bienes y servicios, inflando los precios y probablemente, desplazando los pequeos comerciantes por la llegada de personas externas con alto poder adquisitivo a instalar negocios con mejores condiciones para brindar servicios especializados. Habra que decir tambin que se producira afectacin ambiental por el excesivo ingreso de personas, sin embargo, por factores internos para corresponder a esa demanda, se correra el riesgo de contaminacin del agua, el mal uso de residuos slidos, la tala de bosques, la cacera, la minera y los monocultivos forestales. Al tomar fuerza el sector turstico las comunidades podran exponerse a la entrada de nuevos

fenmenos sociales como la drogadiccin, la prostitucin, la trata de personas, el robo, entre otros factores que agitaran y formaran parte de la alteracin de la convivencia en las comunidades campesinas y la armona en las poblaciones indígenas; se inducira a la mercantilizacin extrema de la cultura y, en consecuencia, a la perdida cultural; como tambin, con la llegada de nuevas formas de

consumo, se permearía a las comunidades locales en dos situaciones: la primera, en un ciclo de compra y acumulación desmedida de productos por encima de sus necesidades, y la segunda, en la pérdida de prácticas culturales por el consumo de tecnologías en los niños y jóvenes; de igual manera, el recrudecimiento del conflicto armado significaría un factor complejo porque se estigmatizaría al municipio, tal y como pasa con el departamento del Cauca, que la gente evita visitarlo por temor a los grupos armados ilegales y las bandas criminales.

Finalmente, las comunidades van más allá de los factores que se presentan a nivel regional o nacional, mencionan las afectaciones del cambio climático que provocaría la pérdida de ecosistemas únicos del municipio como paramos y bosque alto andino, lo que acabaría con la flora y fauna, asimismo, se podrían crear otras pandemias mundiales por esquivar el cuidado integral del planeta. Y, por último, aparecen los fenómenos geológicos y desastres naturales que podrían formarse por contar con unas condiciones geográficas excepcionales motivadas por el paso de la cordillera central y la presencia del complejo volcánico del Sotará.

4.6 ENCUESTA A COMUNIDAD RECEPTORA DE TURISMO

En la fase de diagnóstico de la Política Pública de turismo para el municipio de Sotará, se aplicó una encuesta estructurada a 27 personas que prestan directamente sus servicios en la actividad turística; en este evento se logró identificar las necesidades de los actores de turismo y las organizaciones locales, más el estado de su disposición para involucrarse en los procesos de desarrollo del turismo.

De esta manera, la encuesta realizada a modo de entrevista, contó con preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas, permitiendo obtener aportes más amplios y detallados sobre la percepción de las y los actores de turismo.

El primer módulo, identifica el perfil de los actores de turismo, y el tipo de servicio que prestan, así, dentro de las principales actividades que realizan los entrevistados se encuentran los servicios de

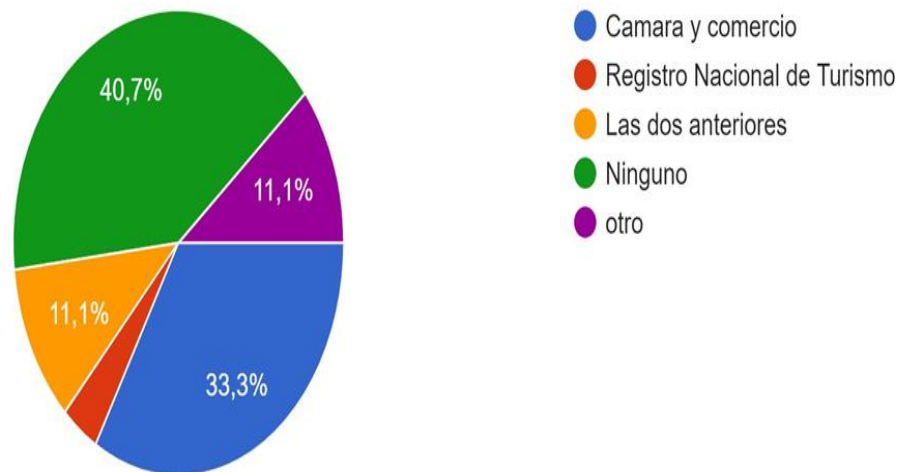
restaurante, alojamiento, guianza y transporte. Por otro lado, los avances en la formalización de estos actores para el desarrollo de su actividad.

Figura 4

Gráfico de respuesta a la pregunta 5

¿Tiene algún avance frente a la formalización del servicio turístico que presta?

27 respuestas



Fuente: Elaboración Propia.

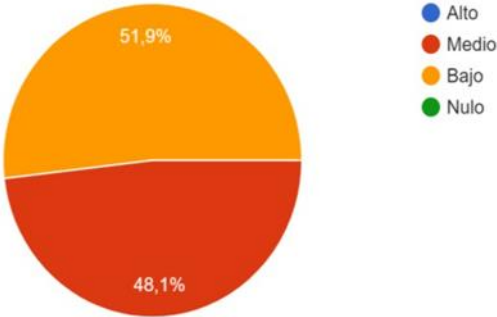
Así, encontramos que alrededor del 40% de los entrevistados no ha realizado procesos de formalización en la prestación del servicio, lo que ocasiona que se pierdan los beneficios y ventajas que este proceso representa, por lo cual, es conveniente adelantar acciones frente al fortalecimiento de las organizaciones y sensibilización sobre la importancia de contar con una estructura organizativa y formalizada que garantice la gestión de la actividad turística y la prestación de servicios con calidad.

Ahora, según la percepción de los prestadores de los servicios turísticos, la comunidad Sotareña no se involucra de forma directa en el desarrollo del turismo en el municipio.

Figura 5

Gráfico de respuesta a la pregunta 8

¿Como es el nivel de participación de la comunidad local en el desarrollo turístico del municipio?
27 respuestas

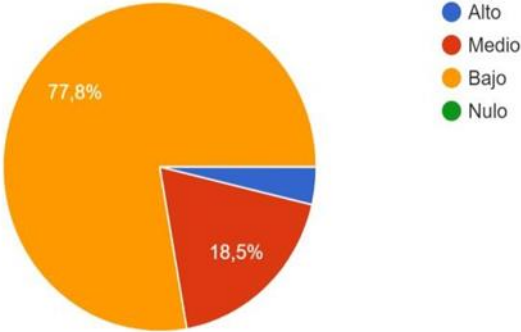


Fuente: Elaboración Propia

Figura 6

Gráfico de respuesta a la pregunta 14

¿Qué nivel de trato y concientización turística hay hoy en la comunidad?
27 respuestas



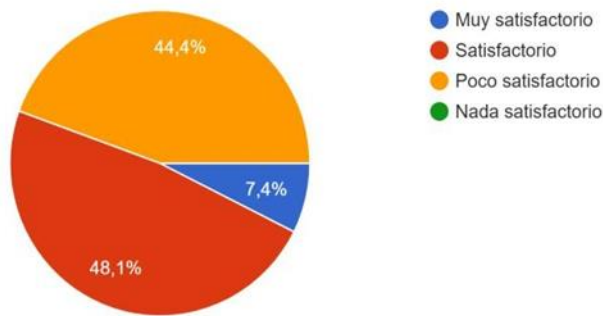
Fuente: Elaboración Propia.

Figura 7

Gráfico de respuesta a la pregunta 10

¿Cuan hospitalario y buen anfitrión es a su parecer las personas de la localidad con los visitantes o turistas?

27 respuestas



Fuente: Elaboración Propia.

Las anteriores preguntas se relacionan con el desconocimiento de las personas frente a las ventajas que conlleva el desarrollo del turismo, con modelos que involucren a las comunidades locales para la generación de ingresos, pero también, el reconocimiento y rescate de los valores culturales.

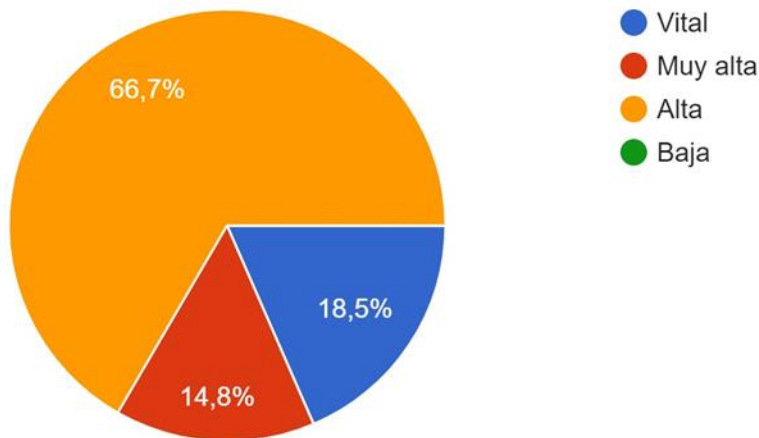
Por lo que, se hace necesario el fortalecimiento de la organización comunitaria y la sensibilización en turismo a través de la formación y capacitación que garantice que la comunidad contribuya en la gestión eficiente de los productos y servicios turísticos, aprovechando el potencial del municipio.

Figura 8

Gráfico de respuesta a la pregunta 9

¿Qué nivel de importancia debe tener o debería tener el turismo para el desarrollo del Municipio de Sotará?

27 respuestas



Fuente: Elaboración Propia.

Los entrevistados en su mayoría refieren que el nivel de importancia del turismo debe ser prioritaria, esto debido a que se convertiría en una herramienta de gestión de todas las líneas productivas, la educación, medio ambiente, ordenamiento territorial, entre otros.

Respecto a los beneficios y aspectos negativos que los entrevistados perciben sobre el turismo en el municipio de Sotará, textualmente, opinaron lo siguiente:

Tabla 3

Aspectos Positivos y Negativos

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
Afluencia de turistas al municipio.	Contaminación.
Los beneficios son agudizar la economía regional y dar a conocer nuestra naturaleza.	Contaminación, pérdida de cultura.
Se genera empleo a los habitantes del municipio	Aspectos negativos que el turismo puede traer gente que generen daño a los lugares donde vayan a visitar y dejen contaminando los sitios turísticos
Aspecto positivo, dinamiza la economía local	Contaminación ambiental, cuando la persona no cumple con los requerimientos en el buen manejo de las basuras y uso de los espacios de vida que visita

Fuente: Elaboración Propia.

A partir de la identificación de estos beneficios y aspectos negativos, los entrevistados proponen acciones a realizarse para mejorar la calidad en la prestación de los servicios, que pueden recogerse así:

Tabla 4

Propuestas de Acciones

Genera ingresos, promueve la cultura, conocimiento y sentido de pertenencia con el territorio.

Toda la comunidad se va a ver beneficiada de esta actividad, generando ingresos económicos y mejorando las condiciones de vida del municipio de Sotará.

Entradas económicas que van a mejorar la calidad de vida de las personas que prestan estos servicios y la generación de empleo que se va a dar a las personas.

El turismo genera empleo a las personas que prestan los servicios turísticos dentro del municipio y mejorando su calidad de vida.

Fuente: Elaboración Propia.

- ✓ Capacitaciones: Servicio al cliente, guianza turística, organización, gastronomía local, alojamiento e idiomas, que garantice una atención adecuada a los visitantes, una buena experiencia y por ende su regreso al municipio.

- ✓ Sentido de pertenencia, como anfitriones exaltar la cultura y la imagen del municipio.

- ✓ Mejorar las vías de comunicación, acondicionamiento de los lugares turísticos, señalización.

- ✓ Implementar metodologías de recuperación de memoria histórica, apoyo en publicidad, fotografía e incentivar a los jóvenes como pioneros en el desarrollo de la actividad turística.

- ✓ Organización de grupos artísticos y culturales.

- ✓ Financiación por parte de la Administración municipal y gestión con entidades para la capacitación.

En cuanto a debilidades u obstáculos que impiden el óptimo desarrollo del turismo en Sotará los entrevistados coinciden en lo siguiente:

- ✓ Desconocimiento de los atractivos turísticos y del potencial turístico.

- ✓ Mal estado de las vías de comunicación y deficiente alumbrado público.

- ✓ Recursos económicos insuficientes.

- ✓ Falta de organización y de capacitación.

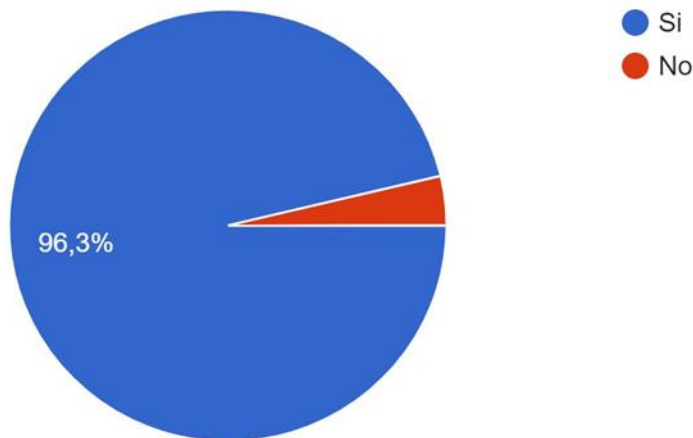
Por otro lado, las y los prestadores de servicios turísticos reconocen la importancia de este, en la economía del municipio.

Figura 9

Gráfico de respuesta a la pregunta 16

¿Usted considera que el turismo podría ser el principal renglón económico del municipio de Sotará?

27 respuestas



Fuente: Elaboración Propia.

Dentro de las razones que manifestaron es que el municipio de Sotará posee riqueza hídrica, paisajística, patrimonio histórico, comunidades campesinas e indígenas con valores culturales ancestrales, y una importante producción agropecuaria, que lo convierte en un municipio con gran potencial turístico, para el beneficio de sus habitantes.

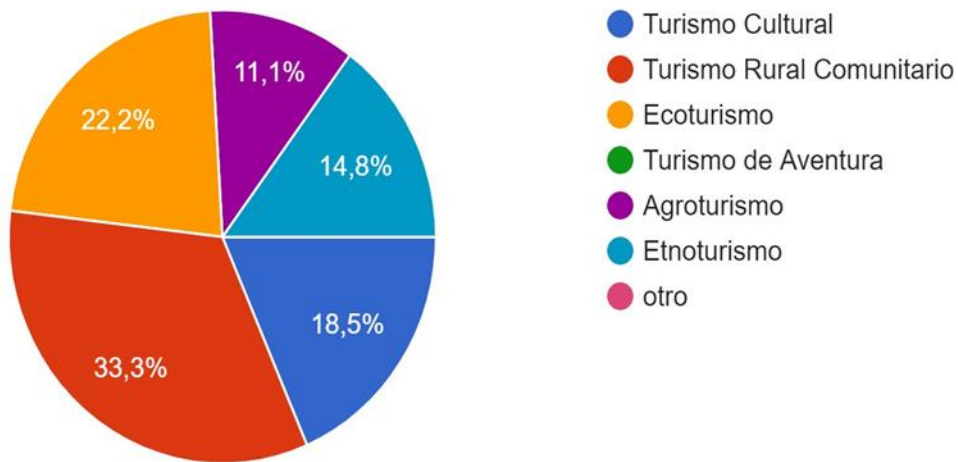
Finalmente, las y los entrevistados dentro de las tipologías de turismo propuestas, reconocen el turismo rural comunitario y ecoturismo, las de mayor potencial para desarrollarse en el municipio, seguidos del turismo cultural, etnoturismo y agroturismo, mencionando sus razones:

Figura 10

Gráfico de respuesta a la pregunta 18

¿Que tipo de turismo se podría desarrollar en el municipio de Sotará?

27 respuestas



Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5

Tipologías de Turismo

Tipologías de turismo	Opinión de entrevistado
	Involucra toda la sociedad
TURISMO RURAL	Diversidad de atractivos turísticos.

COMUNITARI El turismo rural comunitario enmarca las comunidades, sus usos y
O costumbres el vínculo de las comunidades con el territorio donde cuenta
con un potencial de naturaleza.

Porque en el municipio de Sotará se quiere que los turistas vengan e interactúen con las comunidades campesinas e indígenas del municipio y salgan de esa rutina diaria.

Porque el Turismo rural permite conocer nuestras prácticas ambientales, conocer la cotidianidad del campesino e indígena, aprender vivencialmente de rutas turísticas que enaltezcan el comercio y la calidad de vida de nuestras gentes.

Porque se pretende que los turistas interactúen con la gente y puedan tener una mejor vivencia.

Porque es un turismo que incluye y beneficia a la comunidad.

El municipio es biodiverso por lo tanto se pueden desarrollar diferentes tipos de turismo.

Desde hace unos años atrás el territorio indígena de Rioblanquito le ha venido apostando a este tipo de turismo por que tiene el potencial para sacarle un buen provecho siempre y cuando respetando las condiciones ambientales.

Porque el ecoturismo está basado en descubrir o interactuar con la
ECOTURISMO naturaleza que rodea la zona.

Porque en el municipio de Sotar hay muchos atractivos tursticos naturales.

Porque el municipio es rico en biodiversidad.

Porque el municipio cuenta con mucha riqueza natural.

Por la fauna y la Flora.

Por qu el municipio cuenta con muchos paisajes, cascadas ros que son aprovechables para el turista.

Porque hay lugares con mucha historia.

Porque nuestro municipio cuenta con grupos de chirima artesanas entre otras, para que los visitantes interacten con nuestra comunidad.

**TURISMO
CULTURAL**

Porque el municipio de Sotar tiene mucha cultura que mostrar a los visitantes en cuanto a danza, chirima, mitos, leyendas, entre otras.

Este tipo de turismo resalta los aspectos culturales

Este tipo de turismo resalta nuestra cultura sotarea.

ETNOTURISMO

Es el rengln ms desarrollado en el municipio.

Porque nuestro municipio tiene fines culturales, educativos y recreativos.

Haciendo referencia al resguardo de Rioblanco.

Estamos en un territorio indígena el Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco.

Porque el municipio de Sotará cuenta con cultivos en el que los visitantes puedan llegar a interactuar con las personas como en el cultivo.

AGROTURISMO

Por qué el visitante puede disfrutar de los paisajes y la gastronomía

Fuente: Elaboración Propia.

4.7 CARTOGRAFÍA SOCIAL

El ejercicio participativo de cartografía social se adelantó simultáneamente con el análisis DOFA, y en efecto, se logró captar la percepción y el imaginario de los participantes con respecto a la identificación, el fortalecimiento y cuidado de los recursos y atractivos turísticos del municipio de Sotará.

Partiendo del croquis del mapa de Sotará se hace la cartografía social con el trazo a mano alzada por parte de la comunidad, dividiendo cuatro zonas (centro, norte, sur y oriente), encontrando lugares, expresiones culturales, saberes, patrimonio arquitectónico, historia, mitología y demás elementos que se constituyen en recursos susceptibles de explotación turística.

En este ejercicio se destacó la importancia de apreciar los recursos turísticos, resaltando que ha existido desinterés por conocer lo propio y descuido comunitario por mantenerlos en óptimas condiciones. Se valora la relevancia ambiental para el posterior cuidado y protección de los espacios naturales, y desde la perspectiva indígena, se enaltece su valor espiritual y cosmogónico. Se menciona que, a pesar de algunos esfuerzos por restaurar edificaciones emblemáticas, no han sido objeto de estrategias de publicidad o rutas turísticas para su correspondiente explotación. Asimismo, se reconoce que alrededor de los atractivos turísticos se puede hacer ordenamiento territorial y focalizar ejes de desarrollo local, siendo importante dejar claro que lo comunitario será la base para avanzar en el desarrollo de un modelo de turismo rural donde la zona Sur se enfocaría en turismo. Finalmente, cabe señalar que los participantes se dieron cuenta del altísimo potencial del municipio de Sotará manifestando que es urgente la gestión de recursos y proyectos para la adecuación de centros de experiencia termal, intercultural, senderos ecológicos, señaléticas, equipamiento, alojamiento, fortalecimiento de bienes y servicios, entre otros.

A continuación, se presenta un cruce de información con la relación de recursos turísticos propuestos por la comunidad en los ejercicios de cartografía social y los datos que reposan en el inventario turístico del municipio de Sotará:

Tabla 6

Recursos Turísticos Del Municipio Sotará

RECURSO TURISTICO	UBICACIÓN / SECTOR / VEREDA
PLAZA DE TOROS DE PAISPAMBA	Cabecera Municipal de Paispamba
FINCA PEÑAS NEGRAS - HOSTAL EL MOLINO	Vereda El Molino
MOLINO DE CALDAS (SABIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS)	Vereda El Molino
IGLESIA DE PAISPAMBA	Cabecera Municipal de Paispamba
PARQUE PAISPAMBA	Cabecera Municipal de Paispamba
INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS COMO PLANTAS DE AGUA POTABLES	Municipio de Sotará
VEREDA PUEBLO VIEJO	Vereda Pueblo Viejo
HACIENDA ANTONMORENO	Vereda Antomoreno
HACIENDA PAISPAMBA	Paispamba
PUENTE REAL	Vereda Las Yescas
RIO CAUCA	Vereda de Piedra de León
HOSTAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Vereda el Molino
CASCADA LA HONDA	Vereda la Honda
LAGUNA MAMAYAKU	Vereda La Catana
CERRO CIERRA PUERTAS	Vereda El Diviso
PEREGRINACIÓN A SAN ROQUE	Vereda San Roque
CASCADA SAN ROQUE	Vereda San Roque
PRODUCCIÓN DE LECHE	Municipio de Sotará
CULTIVO DE FRESA	Piedra León, Casas Nuevas y Rioblanco.
TRUCHA Y PESCA DEPORTIVA	Municipio de Sotará
MEDICINA TRADICIONAL	Comunidades indígenas del pueblo Nasa, Coconuco y Yanacona.
CHIRIMIAS RESGUARDO INDIGENA DE RIOBLANCO	Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
COMUNIDADES INDÍGENAS YANACONAS, NASAS Y COCONUCOS.	Comunidades indígenas del pueblo Nasa, Coconuco y Yanacona.
COMIDA TIPICA RESGUARDO INDIGENA DE RIOBLANCO	Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco

MITOS Y LEYENDAS	Comunidades indígenas del Resguardo Yanacona de Rioblanco.
TRUEQUE REGIONAL ANCESTRAL	Vereda de Rioblanco y Pueblo Quemado / Resguardo de Rioblanco
DANZAS TRADICIONALES	Comunidades indígenas del pueblo Nasa, Coconuco y Yanacona.
ARTESANÍAS TRADICIONALES	Comunidades indígenas del pueblo Nasa, Coconuco y Yanacona.
RUTA DEL CAFÉ	Municipio de Sotará
EVENTOS CULTURALES	Instituciones Educativas del Municipio de Sotará
FIESTAS TRADICIONALES Y CULTURALES DEL RESGUARDO INDIGENA YANACONA DE RIOBLANCO	Casco urbano del Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
REINADO CULTURAL Y TRADICIONAL DEL RESGUARDO INDIGENA YANACONA DE RIOBLANCO.	Casco urbano del Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
FIESTAS ANDINAS: INTI RAYMI Y KILLA RAYMI	Casco urbano del Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
HUMEDALES Y RESERVAS NATURALES	Cabecera Municipal de Paispamba
PAISAJE TRADICIONAL DE SOTARÁ	Municipio de Sotará
SENDERO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	Municipio de Sotará
CASCADA LA ALAZANA	Vereda Las Cabras / Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
AGUAS TERMALES LAS SALINAS	Vereda Salinas / Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
TERMALES NACIMIENTO RIO RIOBLANCO	Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
CAÑÓN DE GUACHICONO	Vereda Las Cabras/ Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco

CASCADA EL AUKA	Vereda Las Cabras/ Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
CERRO LA QUINQUINA	Vereda Rioblanco/Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco
PEÑA DE LA SERPIENTE ENCANTADA	Vereda de Mambiloma/ Resguardo Indígena de Rioblanco
SERRANIA DE PEÑAS NEGRAS	Municipio de Sotará
CERRO LA PATENA	Vereda de Rioblanco /Resguardo Indígena Yanacona de Rioblanco

AVISTAMIENTO DE AVES	Municipio de Sotar
TERMALES DE LOS CEDROS	Vereda Los Cedros
CASCADA SAN ROQUE (RUTA DE CICLISMO)	Vereda Pueblo Viejo
SENDERO ECOLGICO AMANECER SOTARÑO DE LA INSTITUCIN EDUCATIVA INTEGRADO SOTAR	Cabecera Municipal de Paispamba.
SENDERO DE SAN ROQUE	Vereda Pueblo Viejo
CAMINOS REALES Y ANCESTRALES	Municipio de Sotar
VOLCN SOTAR	Resguardo Indgena Yanacona de Rioblanco

Fuente: Elaboracin Propia.

5 CONCLUSIONES

Se evidencia que el municipio de Sotará tiene falta de inversión en el tema de turismo por parte de la administración municipal de Sotará, donde los recursos que se han ejecutado en este sector son de un porcentaje bajo, es importante resaltar la inversión del 70% de la pavimentación de la vía que conduce de Timbío a Paispamba, que es una de las inversiones más alta que se ha hecho en los últimos años, esto se considera que es de gran importancia para el sector turismo en el municipio.

En las búsquedas de información se encontró que el municipio no cuenta con una base de datos actualizada de los recursos naturales y culturales que posee, lo cual se dificulta una adecuada planeación de programas enfocados a enriquecer el sector turístico.

Dentro del municipio de Sotará se hace necesaria una útil organización y planeación del sector turístico, encaminándolo como una oportunidad de inclusión social donde sea participe y favorecida toda la sociedad mejorando la calidad de vida de cada uno de ellos.

Las políticas públicas es una herramienta para hacer análisis y una apropiada planeación de las fases que se llevan a cabo para hacer una adecuada ejecución, en este caso la formulación de la política de turismo, es la herramienta principal para sacar adelante el desarrollo turístico del municipio.

El resultado de este documento identifica que, Sotará cuenta con múltiples y diversos atractivos turísticos que han permitido a propios y extraños disfrutar de su tiempo libre en actividades turísticas y recreativas. Sotará se posiciona como uno de los municipios referentes para el turismo en el Departamento del Cauca, logrando este posicionamiento gracias al aprovechamiento de sus características naturales y sobre todo de su gran acervo cultural e historia local.

6 RECOMENDACIONES

Promover más inversión desde la administración municipal en el sector turístico, mirándolo como eje central de desarrollo y económico para la sociedad tanto por parte de presupuesto general del municipio como incentivar a la comunidad en inversión y educación turística.

Ajustar información estadística de turismo en el municipio, ya que esta se vuelve necesaria para desarrollar estudios de mercado para posibles proyectos turísticos.

Aprovechar de una manera adecuada los recursos naturales y atractivos turísticos con los que cuenta el municipio actualmente.

Aumentar los convenios con las entidades públicas y privadas para que brinden beneficios colectivos al municipio y generen expectativas reales y organizar la conducta social de los mismos.

Participar en otros espacios donde englobe el desarrollo profesional de turismo aprovechando que es una profesión que permite interactuar en diferentes áreas.

Aportar a nuestro municipio con ideas que lleven a mejorar la calidad de vida en los habitantes del mismo, aprovechando los diferentes conocimientos adquiridos durante carrera.

7 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Administración Municipal de Sotará "Comunidad en Acción" 2008-2011. (2008-2011). Sotará, Ruta Eco Turística y Cultural de Colombia- Diagnóstico Turístico. Administración Municipal de Sotará 2008-2011.

Alcaldía Municipal de Sotará, Cauca. (Abril de 2020). Plan de Desarrollo Municipal de Sotará 2020-2023

¡Juntos Cumplimos! Obtenido de <http://www.sotara-cauca.gov.co/metas-objetivos-e-indicadores/plan-de-desarrollo-municipal-20202023-juntos-cumplimos>

Banegas, K. M. (07 de abril de 2014). Turismo y calidad de vida. El Heraldo.

Bruzón Delgado, L. (Junio de 2018). El enfoque cultural de la cohesión social: marco conceptual y propuesta estratégica de acción del Programa EUROsocial+. Obtenido de EUROsocial PROGRAMA PARA LA COHESIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA: [http://www.eurosocial.eu/files/2018/12/02_HERRAMIENTAS enfoque%20cultural%20cohesion%20social_es.pdf](http://www.eurosocial.eu/files/2018/12/02_HERRAMIENTAS_enfoque%20cultural%20cohesion%20social_es.pdf)

Cámara de Comercio, de Bogotá y col. (1996). "Ley 300 de 1996". En: diario oficial.

Colombia Productiva. (2021). Buenas prácticas en sostenibilidad para turismo de naturaleza. Guías de Turismo. Bogotá, Colombia.

Comité Interinstitucional de Ecoturismo- Colombia. (2009). Lineamientos para el Ecoturismo Comunitario en Colombia. En P. N. Colombia.

Congreso de Colombia. (11 de diciembre de 1996). Ley 300 de 1996. Ley General de Turismo. EVA.

Congreso de la República. (10 de Julio de 2012). Ley 1558 de 2012. Bogotá, Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia Trigésima segunda Edición. Bogotá: LEYER.

Declaración de San José. (2003). Declaración de San José Sobre Turismo Rural Comunitario. San José de Costa Rica.

DNP. (2016)¿Qué es el enfoque Diferencial Étnico? Departamento Nacional de Planeación, Lineamientos para la implementación del Enfoque de Derechos y la Atención Diferencial a Grupos Étnicos en la Gestión de las Entidades Territoriales. (págs. 10-11). Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

Fundación CODESPA. (Julio de 2011). Modelo de gestión del turismo rural comunitario de CODESPA. Una experiencia regional andina. San Antonio Lima, Perú: Biblioteca Nacional de Perú.

González, M., & Pereda, J. L. (2009). Enfoque Participativo y Desarrollo Local Comunitario. AVANCES- Revista científica.

González, M., Téllez, F., Cano, N., Vivas, A., Gamboa, R. (Diciembre de 2017). Detección de la Vocación Turística y Perfil Empresarial de los Habitantes de la Costa Yucateca que prestan Servicios de Turismo. Revista de Desarrollo Económico. Vol. 4. No. 13 27-37, 27-37.

Gordziejczuk, M. A., & Lucero, P. I. (2019). Turismo y calidad de vida: un estudio de auto correlación espacial aplicado a la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina. Revista Colombiana de Geografía, vol. 28 núm. 1., 22-42.

Guerrero, J., Can, A., & Sarabia, B. (2016). Identificación de niveles de calidad de vida. Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas Vol. 5 (Núm.10).

INTA. (2019). Enfoque de Desarrollo Territorial. Buenos Aires: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria INTA.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (Julio de 2012). Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Bogotá.

(octavalo, 2001)ONU MUJERES. (S.F). Incorporación de la perspectiva de género. Obtenido de Coordinación del sistema de Naciones Unidas: <https://www.unwomen.org/es/how-we-work/un-system-coordination/gender-mainstreaming>

Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad. (2017). Inventario Turístico Municipio de Sotará Gobernación del Cauca. Popayán, Cauca: Gobernación del Cauca.

UNWTO. (2013). Turismo en las Américas. Madrid, España: Organización Mundial del Turismo.

8 ANEXOS

8.1 ENCUESTA A COMUNIDAD RECEPTORA DE TURISMO

2.1.2 Modalidad Entrevista

1. Nombres y apellidos

2. Numero de cedula o documento de identidad

3. Edad

4. Tipo de prestador de servicios turísticos

5. ¿Tiene algún avance frente a la formalización del servicio turístico que presta?

Marca solo un óvalo.

- Cámara y comercio
- Registro Nacional de TurismoLas
- dos anteriores
- Ninguno otro

6. Si se respuesta es otro, señale cuál o cuáles.

7. ¿Qué beneficios o aspectos negativos cree usted que genera el turismo en el Municipio de Sotará?

8. ¿Cómo es el nivel de participación de la comunidad local en el desarrollo Turístico del municipio?

Marca solo un óvalo.

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

9. ¿Qué nivel de importancia debe tener o debería tener el turismo para el desarrollo del Municipio de Sotará?

Marca solo un óvalo.

- Vital
- Muy alta
- Alta
- Baja

10. ¿Cuán hospitalario y buen anfitrión es a su parecer las personas de la localidad con los visitantes o turistas?

Marca solo un óvalo.

- Muy satisfactorio
- Satisfactorio Poco
- satisfactorio Nada
- satisfactorio

11. ¿Cómo es el nivel de conocimiento y visita de los residentes con respecto a sus propios lugares y atractivos turísticos?

Marca solo un óvalo.

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

12. ¿Qué aspectos cree usted que se debería mejorar los residentes y el destino

Como anfitriones turísticos?

13. ¿Qué propuestas o acciones sugeriría para ser mejores anfitriones turísticos?

14. ¿Qué nivel de trato y concientización turística hay hoy en la comunidad?

Marca solo un óvalo.

- Alto
- Medio
- Bajo
- Nulo

15. ¿Cuáles cree usted que son las principales debilidades u obstáculos que frenan el óptimo desarrollo turístico del municipio de Sotará como destino anfitrión?

16. ¿Usted considera que el turismo podría ser el principal renglón económico del municipio de Sotará?

Marca solo un óvalo.

Si

No

17. Si su respuesta a la anterior pregunta fue afirmativa, explíquenos ¿porqué?

18. ¿Qué tipo de turismo se podría desarrollar en el municipio de Sotará? *

Marca solo un óvalo.

Turismo Cultural

Turismo Rural Comunitario

Ecoturismo

Turismo de Aventura

Agroturismo

Etnoturismo

Otro

19. Si su respuesta anterior es otro, favor definir ¿cuál?

20. Explicar porque ese tipo de turismo marcado o mencionado en la pregunta anterior.

8.2 Fotografías de talleres participativos

Figura 11

Fotografía taller participativo zona centro



Taller participativo: Paispamba. Fuente: Elaboración Propia

Figura 12

Fotografía taller participativo zona sur



Taller participativo: Rioblanco. Fuente: Elaboración Propia

Figura 13

Fotografía taller participativo zona occidente



Taller participativo: yescas. Fuente: Elaboración Propia

Figura 14

Fotografía taller participativo zona norte



Taller participativo: poblaceña. Fuente: Elaboración Propia